

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25178 S.P. 93, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana M.^a Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1667/2011, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra la ejecutada "S.P. 93, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha tres de septiembre de dos mil doce por el que se declara a la ejecutada "S.P. 93, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia total, por importe de 944,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 3 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A120060841-1